

Margarita Vargas, de la comunidad kawésqar Jetarkte, por Parque Nacional

“Abrir este parque para Magallanes será un tremendo salto cualitativo con un efecto multiplicador para la economía regional”

Para Margarita Vargas López, presidenta de la Comunidad Kawésqar Jetarkte y defensora de derechos indígenas ante la Onu, la reciente formalización del plan de manejo del Parque Nacional Kawésqar mediante la Resolución N°313 de Conaf no es sólo un logro administrativo, sino el inicio de una era de prosperidad para toda la región. Tras un proceso histórico iniciado en 2018, Vargas asegura que este paso representa una reparación necesaria y la única vía para avanzar en la reivindicación de derechos mediante la devolución del territorio a sus habitantes ancestrales.

La visión de Vargas es clara: el parque es una oportunidad de negocios sin precedentes para Magallanes. Según explica la dirigente, “abrir un parque para la región sería un tremendo salto cualitativo en términos de que se abre un conjunto de oportunidades de negocios, comenzando con el turismo sustentable”. Destaca, además,

una ventaja competitiva única: este sería el primer parque con ingreso por tierra en la zona, lo que generaría un impacto positivo inmediato.

Vargas enfatiza que este instrumento impulsará la economía local al generar empleo directo e indirecto en áreas como hotelería y guías de turismo, atrayendo inversión privada y aumentando el valor de las propiedades en la región. “Esto nos permitirá crear un efecto multiplicador de los ingresos y también para las arcas fiscales, que tanto lo necesitamos hoy en día”, asegura la presidenta de la Comunidad Jetarkte.

“El territorio alcanza para todos”

Lejos de buscar un aislamiento, Margarita Vargas proyecta un territorio donde el conocimiento ancestral kawésqar se comparta para el beneficio común. La recuperación de prácticas como la navegación sin restricciones entre islas

y el uso tradicional del fuego son, para ella, elementos vitales de soberanía alimentaria. “Nosotros los antiguos iban de isla a isla a buscar sustento (...) conocemos el territorio y eso es lo que queremos compartir con quienes coexisten en un solo territorio que alcanza para todos”, afirma.

El plan de manejo garantiza esta convivencia al dejar expresamente autorizada la pesca tradicional y artesanal, así como la extracción de materiales para la carpintería de ribera. En este sentido, Vargas es tajante en desmentir temores: “A los pescadores artesanales no les afecta en absolutamente nada” este nuevo ordenamiento, desestimando los intentos de la industria salmonera por invalidar un proceso que considera “impecable” en términos de estándares internacionales y respeto a los derechos indígenas.

En esa línea, Vargas es clara: “Si este plan de manejo se cae,

hay responsabilidades asociadas. Y nosotros somos sujeto de derecho”.

Un modelo de gobernanza inédito

El eje central de esta nueva etapa es el Consejo de gestión con poder vinculante, donde las comunidades kawésqar participarán de forma deliberativa y resolutive en la administración del parque. Para Vargas, haber materializado estos acuerdos con el Estado de Chile, a pesar de los cambios de gobierno y las tensiones institucionales, es un hito “maravilloso”.

Su objetivo final es que Magallanes se posicione ante el mundo como una región de vanguardia: “Estamos apuntando a una región que se muestra al mundo como una región que respeta los derechos indígenas, que desarrolla economía para todos en igualdad de condiciones”. Con la puesta en marcha de este plan, el pueblo kawésqar no sólo recupera su espacio



Foto ArchivoUPA

Margarita Vargas López, defensora de los derechos indígenas ante la Onu.

cultural tras 7.000 años, sino que se convierte en el motor de un desarrollo sustentable que promete transformar el futuro de la Patagonia chilena.